Fiscalización Local

ISSN 2659-3572

Un blog sobre administración local

Los Habilitados Estatales son parte de la solución, no del problema

Publicado el 10 de enero de 2013

ENLACE PERMANENTE DE ESTA ENTRADA

https://www.fiscalizacionlocal.es/fhe-ante-reforma-local/

[subscribe2] [1]



EL PAÍS

POLÍTICA

MONCLOA FERRAZ GÉNOVA + PARTIDOS CONGRESO EL DEBATE OPINIÓN

ESTÁ PASANDO Cataluña AVE Juan Carlos I Lotería Niño PSOE Sanidad

OPINIÓN

Interventores

Hay que federalizar la rendición de cuentas locales y autonómicas

ENRIQUE GIL CALVO | 6 ENE 2013 - 22:16 CET 4

Archivado en: Administración local Administración autonómica España Partidos políticos Finanzas públicas Política Administración pública Finanzas

24 20 3 0

Enviar Imprimir Guardar

Aleluya. Habemus consensum. Como si se tratara del final feliz de un cuento de Navidad, parece que los Reyes Magos nos han traído por fin un consenso entre nuestros dos grandes partidos estatales, cuando ya desesperábamos de que pudieran alcanzar algún acuerdo mínimamente relevante. Me refiero a la futura reforma de la Ley de Bases de Régimen Local: el primer nivel de las Administraciones Públicas que se encuentra más próximo a la ciudadanía de a pie, cimentando y sustentando a todas las demás. Es verdad que aún no podemos echar las campanas al vuelo, pues dado el precedente historial de consensos abortados, hay que ser muy escépticos tras sufrir demasiados escarmientos, el último de los cuales fue la fallida negociación de la reforma de los desahucios, que se saldó con un decreto unilateral del gobierno parcial y contraproducente. De modo que, hasta que la futura ley no se vote en las Cortes, no podremos respirar tranquilos.

[1]

Hoy queríamos traer a esta bitácora un artículo de opinión recientemente publicado, donde se cita como uno de los «grandes logros» de la futura reforma de la administración local, el que los interventores municipales y por extensión al resto de funcionarios de habilitación estatal, pasen a depender de la Administración Estatal:

> … Y lo más relevante de todo, la recuperación por parte del Estado del cuerpo de interventores municipales (además de tesoreros y secretarios), que hasta ahora eran nombrados por los Ayuntamientos. Esto último es trascendental.

Esto no es nuevo y los funcionarios de Habilitación Estatal lo tenemos asumido, sin embargo lo ,a nuestro juicio, interesante es la conciencia que poco a poco va calando entre la sociedad de la aportación que como cuerpo podemos hacer para mejorar las cosas y cuyas referencias en la prensa ya van siendo unas cuantas:



[2]



[3]



[4]

Y es que poco a poco va calando la idea de que los habilitados estatales no somos parte del «problema» de la administración local y que **si nos deján podemos ser parte de la solución**.

Enlaces citados

Direcciones de los enlaces incluidos en el texto.

[1] http://politica.elpais.com/politica/2013/01/06/actualidad/1357506658_020814.html

[2] http://www.elimparcial.es/sociedad/transparencia-un-principio-en-busca-de-su-autor-el-ocaso-de-la-intervencion-y-de-los-interventores-74093.html#

[3] http://www.farodevigo.es/galicia/2011/02/06/fiscalia-propone-reforzar-secretarios-municipales-combatir-corrupcion/515949.html

[4] http://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2012/12/07/secretarios-e-interventores-municipales-reclaman-volver-depender/957861.html

ENTRADA ORIGINAL

https://www.fiscalizacionlocal.es/fhe-ante-reforma-local/

Fiscalización Local · ISSN 2659-3572